

Acta de la Reunión de Asamblea General de Miembros del Comité Español de la UICN

25 de Noviembre de 2010

La reunión de Asamblea General de Miembros del Comité Español de la UICN, que se celebró en Málaga el 25 de Noviembre de 2010, se rigió según el siguiente **orden del día**:

1. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
2. **Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 23 de Mayo de 2009.**
3. **Presentación y aprobación de la memoria de actividades y el estado de cuentas del 2009.**
4. **Presentación del programa de actuaciones y resultados para el Comité durante el periodo de 2010.**
5. **Presentación y aprobación del estado de las cuentas a noviembre de 2010.**
6. **Presentación del trabajo de las Comisiones de expertos.**
7. **Presentación de candidaturas y Programa de trabajo para la próxima legislatura.**
8. **Renovación de la Junta Directiva, elección de una nueva JD para el período 2011-2013.**
9. **Nuevas propuestas - Ruegos y preguntas.**

Asisten a la reunión, con voz y voto:

- Obra Social Catalunya Caixa – Xavier Escuté en representación de Miquel Rafa
- Junta de Andalucía - Esperanza Perea y Jose Luis Bueno
- Fundación Biodiversidad - Sonia Castañeda en representación de Ana Leiva
- DG Medio Natural y Política Forestal MARM - Bárbara Soto-Largo
- SEO/BirdLife - Alejandro Sánchez
- Gobierno Vasco - Germán Alonso
- Fundación Monjes Budistas- Carles Ruiz
- Asociación Española de Entomología - Catherine Numa en representación de Eduardo Galante
- Diputación de Málaga - Saturnino Moreno
- IUCN Secretariado - Susanna Söderström
- Fundación CRAM - Pablo Sánchez
- Mediterrania - CIE - María Hernández y Úrsula Juárez

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

- Sociedad Geológica de España - Enrique Díaz-Martínez
- Aula del Mar - Juan Antonio López y Juan Jesús Jaime
- Fundación Naturaleza y Hombre - Carlos Sánchez
- Sociedad Española de Biología y Conservación de Plantas - Jaime Güemes
- Ayuntamiento de Málaga – Tatiana Cardador

Asistentes con voz, sin voto:

- Comisión Española de Educación y Comunicación - Susana Calvo.
- Comisión de Flora – Jaime Güemes.

Asisten en calidad de observadoras:

- Comité Español de la UICN - Cristina Sobaler e Inés López.

1. Lectura y aprobación del Orden del día.

Carlos Sánchez (CS) abre la sesión y procede a la lectura del orden del día. Se aprueba por asentimiento.

2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 23 de Mayo de 2009.

CS recalca que es una asamblea poco numerosa. Recuerda que en la Asamblea anterior la asistencia fue mayor y se aprobaron diversos aspectos.

Se acuerda no leer el acta en voz alta ya que todos los miembros la han recibido con un mes de anterioridad a la Asamblea; se aprueba por consentimiento.

3. Presentación y aprobación de la memoria de actividades y el estado de cuentas del 2009.

CS inicia un resumen de los principales objetivos esperados y alcanzados. Recalca la consecución de la estructuración de la oficina, con la consiguiente mejora del trabajo en red.

El aumento de la vertebración interna ha permitido consolidar los foros de biodiversidad. Se ha tratado de implicar a los miembros mediante proyectos en red, destacando la distribución de los fondos a estos miembros.

Se ha hecho una mejora sustancial de la comunicación, haciendo llegar a los socios toda la información que pueda ser interesante para ellos. La página web se actualiza diariamente.

Se ha creado un perfil en redes sociales (facebook), con casi 600 colaboradores (imagen 1).

| Esperado | Alcanzado |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Capacitación institucional• Aumento de la vertebración interna • Elevación del perfil público | <ul style="list-style-type: none">• Establecida la Oficina Técnica• Herramientas: foro de Biodiversidad anual, proyectos en red con la <u>membresía</u> española, mejora de la comunicación• Redefinida la web y actualizada diariamente (81.357 visitas). Creado perfil en redes sociales (573 amigos). |

Imagen 1. Cuadro de objetivos esperados y alcanzados.

CS explica la situación de la membresía. Ha bajado el número de miembros en 3, dos por motivos económicos y uno por cambio estatutario. Recalca que dichas bajas no se deben a falta de motivación o interés; sino financieras y de incompatibilidad de estatutos.

Así mismo, se expone que hay unas cuantas asociaciones interesadas en incorporarse al comité y se trabajará en ello.

CS explica las actividades del CeUICN durante 2009, las reuniones de Asamblea y Junta Directiva y la participación en encuentros de Comités Nacionales y Foros. Se resalta la importancia de estas reuniones ya que sirven para mejorar el funcionamiento de los Comités.

En cuanto a la búsqueda de fondos, **CS** explica las acciones de colaboración del programa Cuenta Atrás 2010. Dice que se ha continuado con la misma entidad, OSCM, en la elaboración de proyectos participativos con los miembros.

Susana Calvo (SCv) menciona que la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) Española celebró un foro en 2007, del cual se realizó un informe que se envió a los miembros. Pregunta si eso no se incluye en el trabajo del comité.

4. Presentación del programa de actuaciones y resultados para el Comité durante el periodo de 2010.

CS expone que en 2010 se celebró el VII Foro de Biodiversidad, el cual se redujo a un solo día por falta de colaboraciones. Cede la palabra a Inés López para que exponga el balance del VII Foro.

Inés López (IL) comenta que el balance final fue positivo, se trataron temas de relevancia, y se contribuyó a preparar a los miembros para la conferencia de las partes del CBD celebrada en Nagoya en octubre de 2010. Se hizo un informe del Foro, se apostó por la realización de talleres: de cooperación, medio marino y redes ecológicas.

CS continua con las actividades de programa, la asamblea, el programa Cuenta Atrás 2010 y menciona que se pretende colaborar activamente con la oficina de Málaga a partir de 2011;

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

para lo cual se llevará a cabo una reunión en la que se cruzarán las prioridades de ambas entidades de cara a localizar las sinergias.

Juan Antonio López (JAL) comenta que la idea y objetivo del Grupo Marino y Litoral es agrupar a las entidades que trabajan en estas áreas para poder realizar trabajos en común aunando esfuerzos, siguiendo la línea de las recomendaciones y resoluciones que ya están en marcha.

CS expone que se está llevando a cabo un diagnóstico y evaluación de las resoluciones y recomendaciones aprobadas en el congreso de Barcelona 2008. Recuerda que el 29% de las resoluciones aprobadas finalmente, provenían de las promovidas por el Comité y miembros españoles en consenso con las Oficinas Regionales de América Latina.

IL recuerda a los miembros la existencia del portal de miembros; donde se debe aportar la información de cómo se está trabajando para implementar estas resoluciones. Incide en la importancia de volcar las actuaciones en el portal para poder evaluar si las resoluciones se están cumpliendo o no.

En cuanto a las convocatorias de proyectos presentados, **CS** dice que se han incluido acciones de cooperación transfronteriza y actividades para complementar las acciones del comité. Se ha concurrido a diversas convocatorias de proyectos.

5. Presentación y aprobación del estado de las cuentas a noviembre de 2010.

CS explica el estado de las cuentas hasta noviembre de 2010, con los fondos obtenidos de las cuotas y convocatorias presentadas. El balance es positivo, de 10.382,84€. El presupuesto ha sufrido una disminución ya que en 2009 se contó con una subvención del MARM para proyectos sobre Cambio Climático.

Enrique Díaz-Martínez (ED-M) pregunta sobre la terminología del presupuesto.

CS pide intervenciones sobre estos puntos.

CS aclara que el tema que se está tratando atañe a las actividades de 2010; pero recalca que el trabajo de las comisiones es por supuesto también trabajo de comité.

Alejandro Sánchez (AS) pregunta si el MARM ha dado subvención al comité directamente este año.

Sonia Castañeda (SCñ) dice que la Fundación Biodiversidad (FB) ha concedido una ayuda este año.

AS aclara que la convocatoria de ayudas de la FB se basa en la presentación de propuestas de proyectos; por lo que el Comité entraría en riesgo de competir con los miembros por los fondos. También pregunta si el presupuesto es un presupuesto como tal o se trata de un balance, incluyendo las cuotas pagadas.

CS explica que se trata del estado de cuentas, ya que un presupuesto normalmente se presenta a año vencido.

Jaime Güemes (JG) pregunta si se han incluido los gastos o la previsión de éstos.

CS dice que se presentará todo cerrado en la próxima asamblea. Se opta por cambiar la palabra “presupuesto” por “estado de cuentas”, ante las dudas suscitadas.

No hay más aportaciones y se aprueba por consentimiento.

6. Presentación del trabajo de las Comisiones de expertos.

♣ Comisión de Educación y Comunicación (CEC)

SCv, presidenta de la CEC española, explica que recientemente se ha celebrado un seminario en El Rocío (Doñana), financiado por la Junta de Andalucía, titulado “*Perspectivas sociales de la gestión de espacios naturales*”. Se celebró del 21 al 23 de Octubre, con una asistencia de 50 personas.

La CEC invitó a educadores y gestores de la zona. El informe se publicará on-line brevemente.

Germán Alonso (GA) pregunta si se puede adelantar alguna conclusión.

SCv dice que la iniciativa para la realización del seminario es la constatación de que los instrumentos sociales no están todavía realmente integrados dentro de la gestión de los espacios naturales, sino que son actividades marginales respecto a los problemas que manejan los gestores, por lo tanto infrutilizadas para colaborar en la resolución de esos problemas.

La CEC considera que los instrumentos sociales (participación, sensibilización, etc), deben utilizarse como herramientas para la gestión, al mismo nivel que la legislación.

Cuenta con 27 miembros, entre representantes de Administraciones, ONGs y asesores. Son flexibles en cuanto a funcionamiento.

La CEC trata de construir puentes para que los conocimientos de la participación activa ayuden a la gestión. La Comisión ha influido también en otros procesos, cada uno en su lugar de trabajo. Ha colaborado en el convenio de diversidad biológica y con Ramsar.

SCv explica que de cara a la siguiente reunión, se va a tratar el medio urbano, con la colaboración del Gobierno de Aragón. Tras eso, la previsión es ir hacia el ámbito industrial.

La CEC no cuenta con fondos propios ni usa los del Comité. Para celebrar las reuniones, se establecen relaciones con las distintas Comunidades Autónomas, observando los intereses de éstas en relación a la Educación y Comunicación en materia de medio ambiente.

CS comenta que, en los Foros, sería buena idea incluir alguna ponencia sobre las acciones desarrolladas.

JG pregunta sobre el origen de los 27 miembros de la Comisión.

SCv explica que el funcionamiento de la Comisión es similar al de la CEC internacional, es decir, una red de expertos. Aunque hay miembros que representan a su institución, el interés es el desarrollo de los instrumentos sociales, se trata de disponer de un foro en el que intercambiar conocimientos y dudas, dedicado al aprendizaje, no pretende adoctrinar, sino aprender con los demás en un proceso participativo.

ED-M pregunta cómo formar parte de la CEC.

SC contesta que es un proceso sencillo: hay que mandarle un correo pidiendo entrar. Esto se somete a consulta entre los miembros. Cualquier persona puede formar parte, aunque lógicamente es preferible que trabaje en temas relacionados con la CEC.

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

♣ Comisión de Flora

JG, presidente de la Comisión de Flora en España, explica el funcionamiento de la misma. La comisión está formada solo por una entidad, entendiéndose que la actividad de dicha asociación es también la de la comisión. Se hacen grupos de trabajo e investigación entre personas de la asociación.

Como memoria de actividades, se ha elaborado el atlas de flora amenazada en España, dentro del inventario subvencionado por el MARM.

No se ha podido abordar el conjunto de la flora en España. Se empezó con flora amenazada, las especies más vulnerables. Es el proyecto con mayor proyección a largo plazo, se continúa trabajando en ello. El año pasado se incorporó el seguimiento de la diversidad en las plantas. Es un indicativo del estado de la biodiversidad en España. Se celebró una reunión en Valencia para comenzar a trabajar en ello, pero llegó la crisis y el MARM ha ralentizado el proceso por falta de fondos. Esto está teniendo consecuencias en el trabajo de campo.

También se está evaluando el cumplimiento de la estrategia de conservación de flora, para la cual tenían que haberse presentado los resultados en 2010; pero se retrasa dicha presentación a 2011.

De la mano del Comité, la Comisión de Flora participa en el proyecto “Año Mundial para la Diversidad Biológica”. Se ha presentado una actividad de formación de voluntariado en detección, toma de datos demográficos de flora amenazada y el desarrollo de una herramienta web que permita compartir estos datos de forma rápida. Sería un punto de información para posibles denuncias en cuanto al estado de conservación de ciertas especies.

JG aclara que existe una publicación anual, *conservación vegetal*. La próxima publicación será la tercera entrega del Atlas de Flora Amenazada: actualización de la lista roja y evaluación permanente. Se publicará en papel entre 2012 y 2013.

Se organizó un congreso bienal, en Almería, en Septiembre. Dentro de un año será en Menorca. Es un congreso con perfil científico que incluye talleres metodológicos.

También informa a cerca de un curso sobre herramientas moleculares de conservación de plantas que saldrá en primavera de 2011.

CS pide que en la web del CeUICN se pueda ir actualizando la información de las comisiones.

Saturnino Moreno (SM) pregunta si a través del estudio de la flora, han detectado zonas en las que se pueda proponer una ampliación de las zonas de interés comunitario.

JG dice que el objetivo sería tener toda la flora dentro de espacios protegidos. Se están incorporando todas las figuras de protección de espacios. La sensación es que, salvo figuras específicas, los espacios protegidos no están protegiendo la flora amenazada.

CS felicita a ambas comisiones por su trabajo y por presentarlo a la asamblea.

7. Presentación de candidaturas y Programa de trabajo para la próxima legislatura.

CS pregunta si hay alguna candidatura que no se haya expresado hasta ahora. Al no haberla, se procede a exponer el programa de trabajo para 2011-2013.

AS pregunta por los integrantes de la nueva Junta Directiva que se propone.

CS dice que no ha sido posible mantener la estructura de la Junta Directiva anterior y lee los nuevos integrantes. Dice que se ha tratado de hacer que las vocalías correspondan con las áreas temáticas de UICN. Sólo la vocalía de Medio Marino se sale de esta estructura, debido a que se considera que es necesario prestar especial atención a este medio en particular. La junta es bastante diversa en cuanto a las temáticas tratadas, la representación territorial y las áreas en las que trabajan las entidades. Además dos de los vocales pertenecen a la CEC española (ver imagen 2, más abajo).

Se ha previsto la unificación con el programa de UICN global y el cruce de prioridades con el programa de UICN Med. Esto va encaminado a cumplir con la propuesta de “*un solo programa*”. El Comité Holandés, ya está trabajando en esta línea; para que al unir fuerzas, se alcancen mayores logros.

Se quiere organizar unas Jornadas de aportación de cara al Congreso de 2012, como ya se hizo en 2008 para el Congreso de Barcelona, invitando a los miembros españoles y representantes de las oficinas regionales para Meso y Suramérica. Se buscará presentar mociones consensuadas. Sería interesante hacer lo mismo con los miembros de la cuenca Mediterránea. Serviría para avanzar hacia esa estructura de apoyo planteada en el Foro. Como nadie puede asumir actualmente el liderazgo, el Comité Español podría participar en la creación de un Comité Asesor para apoyar a la cuenca mediterránea que pueda ser un mecanismo para reforzar la presencia de miembros en esta área.

Úrsula Juárez (UJ), dice que se pueden aunar espacios de encuentro, que se tenga una postura consensuada sobre actuaciones de problemática de las acciones de conservación en el mediterráneo. Recalca que España tiene un papel importante de intercambio de experiencias debido el bagaje cultural y la situación de la cuenca mediterránea. Se pide a Juan Antonio López incluir esta línea dentro de las prioridades del Grupo Marino y Litoral.

IL matiza que la idea de formar un grupo marino surgió en el foro y está reflejado en el informe. La idea inicial fue que se ocupara en principio del ámbito español. No hay que olvidar que España es una península y que no sólo cubre el ámbito mediterráneo. El Atlántico y Cantábrico nos atañe igualmente, no solo el área mediterránea. Propone cruzar las prioridades para consensuar programas. También explica que UICN Med es una oficina programática y que no tiene carácter de comité regional.

UJ dice que la idea es hacer algo desde España, ver las prioridades españolas en el mediterráneo, ahora que por fin hay una relación más estrecha con la oficina de Málaga.

SCv explica que la oficina de Málaga tiene un funcionamiento diferente y no es un miembro más del comité.

UJ lo reconoce, pero cree que al estar aquí, debe haber más interacción.

JAL presenta el “*programa marino de aportaciones del comité*”, que consiste en que los miembros vayan identificando y creando líneas de colaboración comunes para mejorar la conservación del medio marino y litoral. No se deben tener limitaciones en el sentido geográfico. Se puede trabajar con otras organizaciones no miembros y otros comités, pero desde la base del CeUICN y creando vínculos con el exterior.

CS aclara que el programa está abierto a aportaciones para irlo perfeccionando.

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

CS expone el siguiente apartado del programa: la fase de implementación de las resoluciones. Su impresión es que se debería tender a un número menor de mociones que en el anterior congreso y que éstas deben ir consensuadas y acompañadas de un plan de implementación promovido por los impulsores de la moción. Eso contribuirá a evitar que luego haya que ir buscando apoyos. El CeUICN será un ejemplo de implementación. No quita que elaboremos las mociones teniendo en cuenta el cruce de programas con UICN Med. Se quiere seguir fomentando el papel de los Comités Nacionales. Resulta clave continuar con esta corriente porque es la forma de hacer que la membresía participe.

Se busca estabilizar la oficina permanente y fortalecer la memoria institucional de la entidad, así como dar seguimiento a los convenios firmados anteriormente y consensuar posturas.

CS explica que en relación a la búsqueda de fondos, se quiere diversificar las opciones. Para ello, se han localizado algunos fondos de la UE, a los que se puede acceder en red con otros comités nacionales europeos. Los requisitos son estar presente en al menos tres países de la UE y estar constituidos legalmente. Por ello, se ha propuesto colaborar a los comités Francés y Holandés.

CS cede la palabra a **IL** para que exponga un proyecto de cooperación internacional al que se ha presentado el CeUICN, en consorcio con otras entidades.

IL explica el proyecto COMET-LA y los apoyos conseguidos de UICN global y las oficinas regionales para Meso y Suramérica. Además se contará con la participación activa de la CEESP (Comisión de Política Ambiental, Económica y Social) a la que se accedió a través de su presidenta. Se enviará el resumen a todos los miembros y se solicita el *feed-back* de las aportaciones que éstos consideren oportunas.

SCv pregunta dónde están las comisiones en el organigrama.

Se reconoce el fallo y se acuerda situarlas a la misma altura que la oficina técnica y Junta Directiva (imagen 2).

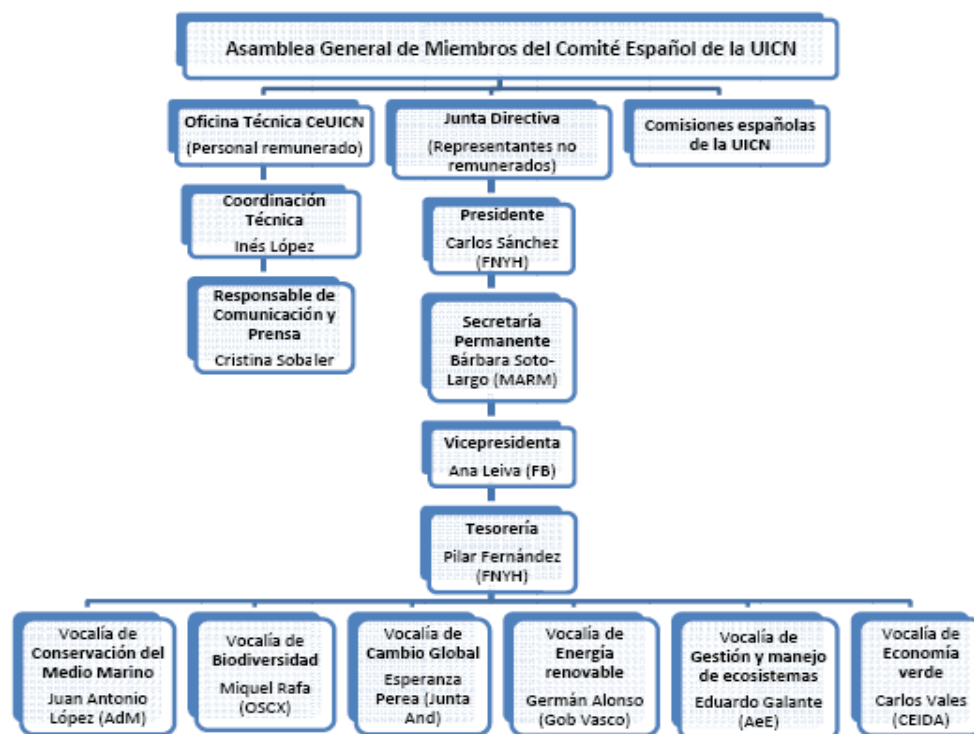


Imagen 2. Organigrama del Comité Español de la UICN para el periodo 2011-2013.

ED-M pregunta si la remodelación de la Junta (en cuanto a sus vocalías) y organigrama afecta a los estatutos.

CS aclara que está hecho sobre los estatutos.

AS dice que el CeUICN no puede vivir de proyectos independientes. Debería estar para otra cosa, no para desarrollar proyectos más o menos propios porque produce competencia por los fondos con los miembros. Cree que el MARM debe apoyar con fondos estables al comité, para garantizar la viabilidad de éste. Por ello, solicita a **Bárbara Soto-Largo (BS-L)** que lo transmita al Ministerio, ya que éste ostenta la secretaría permanente del CeUICN.

AS cree que no se debería buscar primero los fondos y luego ver cómo ir metiendo a los miembros en proyectos. Cree que el CeUICN debe intentar que el máximo de miembros españoles puedan ir al Congreso de Corea del Sur. Debe conseguir financiación para asegurar esa asistencia. Debería facilitar también que África y América Latina estén en el Congreso. Hay que buscar que el CeUICN pueda asegurar esta presencia y por tanto preste los servicios que debe a sus miembros. Considera que se debe hablar con AECID para ello.

CS dice que se ha intentado. Por otra parte, no está de acuerdo con que el CeUICN compita con los miembros, ya que los proyectos dan apoyo presupuestario a los miembros. Por otra parte, habría que intentar tener una aportación fija del MARM al CeUICN, para que éste “vuele” con independencia de la organización que ostente la presidencia. Cualquier organización, independientemente de su presidencia, puede asegurar la permanencia del comité

SCñ puntualiza que hay que mirar con un poco en perspectiva. Se ha conseguido mucho en los últimos cuatro años y ahora hay que apuntar hacia una etapa de consolidación del CeUICN. Lo que el comité en este programa 2011-2013 tiene que detallar, son las actuaciones

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

que serán la carta de presentación de las líneas de acción del comité. Teniendo en cuenta el proceso para unificar el programa con el de UICN Global y Med; hay que redactar un programa de máximos, y luego ir buscando fondos. Sería un programa condicionado a la obtención de fondos.

Esperanza Perea (EP) opina que se está hablando de dos cosas distintas. Las administraciones públicas tienen que funcionar con subvenciones de proyectos o con subvenciones de mantenimiento de estructura. Son conceptos presupuestarios diferentes. Dice que los socios ya pagan cuotas o donaciones. Lo que no se puede hacer es las dos cosas.

BS-L dice que no puede dar una respuesta concreta ya que hace poco tiempo que está asignada como punto focal en la secretaría permanente del CeUICN.

AS comenta que el MARM debería contribuir económicamente ya que además la labor de secretariado la está llevando un equipo aparte. Opina que con el reciente cambio de ministra hay una receptividad diferente a la que ha habido hasta ahora.

SCv puntualiza que ha habido épocas en las que se ha funcionado con el apoyo del MARM.

IL corrobora que las labores de secretaría se llevan desde la oficina técnica. Explica que los Comités Nacionales que mejor funcionan son aquellos que reciben apoyos firmes de sus Ministerios. Expone el caso del comité holandés, que surgió por iniciativa del estado.

JAL dice que en otra asamblea se propuso hacer una campaña de captación de socios porque estaría bien que hubiera más representación de administraciones públicas y ONGs, para tener más representatividad en las comunidades autónomas.

IL explica que, en comparación con otros comités nacionales, la membresía del CeUICN cuenta con numerosas administraciones públicas (aproximadamente 1/3 de la membresía). Aun así, se trabajará en la captación de miembros.

JG opina que se debería hacer una valoración de los costes de funcionamiento de la oficina técnica y el comité para saber cuál es la aportación necesaria.

CS aclara que ya se hizo esa valoración y se presentó al MARM anteriormente.

JG dice que hay que distinguir en el presupuesto el coste de la oficina, lo que aporta la Fundación Naturaleza y Hombre a la oficina, el trabajo contable... Se debería dar a conocer a los miembros para que se tengan en cuenta dichos costes.

CS se compromete a difundir la valoración y volver a plantearlo.

SM cree que se debe exigir al MARM que cumpla las obligaciones con el CeUICN.

AS dice que si no, se reformulan los estatutos y se expulsa al MARM.

BS-L lo planteará y se llevará a cabo una reunión entre el Ministerio y el Comité.

CS explica las áreas y líneas de actuación. Propone mejorar el sistema de resoluciones y recomendaciones promoviendo la elaboración de planes de implementación de las mociones.

8. Renovación de la Junta Directiva: votaciones y elección de una nueva JD para el periodo 2011-2013.

IL pide a los miembros que ostenten el voto delegado de otro miembro que lo comuniquen. **SM** indica que él tiene el voto delegado de la Diputación de Barcelona.

IL plantea a los miembros el sistema de votación, que puede ser público a mano alzada (como se ha venido realizando en anteriores Asambleas) o privado con un recuento público de papeletas. Se acuerda hacerlo a mano alzada.

SC pregunta si las Comisiones tienen voto.

IL aclara que, estatutariamente tienen voz pero no voto. También aclara que **JG** tiene derecho a voto como representante de una ONG miembro (SEBCOP)

17 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Carlos Sánchez, presidente de la Fundación naturaleza y Hombre (FNyH), es reelegido como presidente del Comité Español de la UICN por unanimidad de los presentes para el periodo 2011-2013. La Junta Directiva que integrará este periodo está compuesta por (ver imagen 2):

- **Ana Leiva** (Fundación Biodiversidad) en la vicepresidencia
- **Pilar Fernández** (FNyH) como tesorera
- Seis vocalías temáticas representadas por:
 - **Juan Antonio López** (Aula del Mar) mantendrá la vocalía de medio marino
 - **Miquel Rafa** (Obra Social Catalunya Caixa) en biodiversidad
 - **Esperanza Perea** (Junta de Andalucía) ostentará la vocalía de cambio global
 - El vocal para energía renovable será **Germán Alonso** (Gobierno Vasco)
 - **Eduardo Galante** (Asociación española de Entomología) será el vocal de gestión y manejo de ecosistemas
 - **Carlos Vales** (CEIDA) representará la vocalía de economía verde.

10. Nuevas propuestas - Ruegos y preguntas.

❖ Presentación del programa *Bussines and Biodiversity* - **Susanna Söderström (SS)**

UICN lleva varios años colaborando con el sector privado, para construir puentes entre las empresas y los gestores en medio ambiente.

El año que viene se cumplen diez años de este programa y desde la creación de UICN hay casi 200 resoluciones y recomendaciones, propuestas por los miembros sobre colaboración con entidades privadas.

Menciona que en 2010 se han desarrollado varios convenios marco para la colaboración con entidades privadas.

El motivo principal de que los miembros hayan solicitado la colaboración con entidades privadas es que la pérdida de biodiversidad está íntimamente relacionada con sus actuaciones.

Acta Asamblea General de Miembros

25 de Noviembre de 2010

Celebrada en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga

UICN lo que hace es intentar influenciar en una compañía de cada sector para generar una tendencia en el sector y que luego otras empresas sigan ese camino.

UICN puede ofrecer asesoramiento experto en temas de medio ambiente a las empresas y para mejorar el compromiso medioambiental.

Esta línea de trabajo llega al comité español porque es una de los comités con mayor presencia en Europa y con más miembros (y más activos).

❖ Ruegos y preguntas

Jose Luis Bueno (JLB) pregunta cómo se pueden aprovechar estas iniciativas para acciones más concretas en España.

SS explica que se ha elaborado una herramienta, el Mapeo de las competencias de los miembros, recopilando bases de datos difusas, en la que localizar a aquellos miembros que ya han trabajado en estas iniciativas. Ahora se está buscando el apoyo de los comités nacionales para que identifiquen actores.

JAL quisiera saber si hay algún tipo de condicionante de las empresas para colaborar con UICN.

SS dice que se estudia cada caso en particular y luego se decide.

SCñ pregunta quién toma la decisión final de colaborar con estas empresas.

SS señala que se tendrá más en cuenta la consulta con los miembros para próximas colaboraciones con empresas.

SS también señala que la colaboración con el sector privado suscita más recelos que otro tipo de actuaciones. La decisión final la toma la directora general.

AS puntualiza que existe controversia en este tipo de actuaciones. Hay una gran falta de transparencia sobre lo que pagan al secretariado y en qué apoya el secretariado de la UICN a las empresas.

SS explica que eso es precisamente lo que tiene que transmitir al secretariado y que transmitir ese mensaje es uno de los motivos por el que ha sido invitada a la Asamblea.

ED-M expresa la necesidad de hacer hincapié en la conservación de patrimonio geológico, especialmente en los acuerdos con la industria de la minería.

SS explica la colaboración con Nespresso, una compañía cafetera que además del impacto que pueda provocar en su proceso de extracción de la bauxita y elaboración del producto, también tiene un componente medioambiental en el reciclaje del aluminio.

Se pretende introducir un cambio en el tratamiento del aluminio. Su extracción produce una gran huella ecológica. Por otra parte es un material que se puede reciclar infinitamente sin perder las propiedades. El acuerdo con UICN implica a toda la cadena de producción, centrándose en Europa en el reciclaje del aluminio. España es un buen sitio para empezar porque hay un comité que funciona, con miembros activos y hay un gran mercado. Además, dentro de la membresía hay numerosas administraciones públicas que pueden propulsar cambios.

Xavier Escuté (XE) expone que las cápsulas que vende Nespresso aquí que no se pueden reciclar, cuando existen otros sistemas de reciclaje que funcionan en otros países. Es una decisión de mercado.

Acta Asamblea General de Miembros

Comité Español de la UICN

Málaga, 25 de Noviembre de 2010

SS aclara que es debido a la interpretación de las directivas europeas. No se trata sólo de las cápsulas de Nespresso sino que los envases de aluminio de pequeño tamaño se pierden en el proceso de reciclaje ya que la luz de malla es de mayor tamaño y deja pasar estos elementos.

Carles Ruiz (CR) comenta que había un proyecto de un grupo especializado en reciclaje de residuos en Cataluña para poder reciclar las cápsulas de Nespresso.

En general, los miembros destacaron que es la primera vez que acude alguien del secretariado a una Asamblea del CeUICN y aplauden la iniciativa.

Al no haber más comentarios, **Carlos Sánchez** cierra la sesión.

Se firma el acta a 25 de Noviembre de 2010,

D. Carlos Sánchez Martínez
Presidente del CeUICN

Dña. Bárbara Soto-Largo
Secretaría permanente del CeUICN